

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos en
 oro, 1 año 8.
 En Francia. Trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea.
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido; extensión á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entiendo por adelantado.
 Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

CAUSA CÉLEBRE.

Viuda Gras.

(Continuación.)

René de la Roche había ido á pasar unos días con su familia, y aun la escribía con la misma regularidad y con el mismo ardor, y le decía el 7 de enero: —No puedo estar así ausente de ti, no quiero esto. Es preciso que vivamos juntos; tu continuarás amándome mucho, y yo te quereré siempre. No es así?—Entre tanto, añadía que estaba disgustado por dificultades de familia, que no tenían que ver con cuestiones de intereses ni de negocios; de lo cual no podía hablarle sino verbalmente: y ella sospechaba que en un porvenir no lejano llegaría el momento en que su amante la dejaría para casarse, como lo habían hecho los dos anteriores. Desde entonces tomó la resolución de llevar á cabo su intento cuanto antes.

Diferentes testimonios de una entera precisión establecen que en los primeros días del mes de enero, la viuda Gras envía á uno de sus sobrinos que trabajaba en casa de un dorador un frasco de cristal blanco, suplicándole lo mandase lleno de vitriolo para limpiar el cobre. El muchacho lleva el frasco de ácido sulfúrico y lo lleva á casa de su tía. —Esta no tenía necesidad de un líquido tan corrosivo para el uso doméstico; su sirvienta se valía del agua de cobre para limpiar las cacerolas, y en la botella de que hacía uso aun había bastante para unos días; y el ácido sulfúrico obtenido de aquella manera por la viuda no lo depositó ésta en la cocina, sino que cuidadosamente lo cerró en su tocador.

El frasco estaba allí hacia dos ó tres días cuando al medio día del 11 de enero se presenta Godry en casa de la Gras, que ya no estaba mala y se encontraba sola. Una idea criminal les unía ya, y él quiso intentar abrazarla, pero ella le rechaza y entrando en el gabinete del tocador, le enseña el frasco de vitriolo y le explica que se trataba de arrojar su contenido á la cara de su enemigo. —«Házle sufrir un poco, que luego se curará.»—Luego, para desvirtuar sus escrúpulos, despues de haberle explicado que no se trataba de matarle, sino solo de herir á un hombre; ella le dirige aun estas palabras: —«Haz lo que te digo, y te juro que me casaré contigo.»—Quiere él aun abrazarla en aquel momento; pero le rechaza y positivamente pone á sus favores el precio del crimen. Un último escrúpulo retuvo aun á Godry; recuerda que había sido sargento y que llevaba una cruz al pecho. Propuso á la viuda Gras que provocaría al enemigo á un duelo, y le heriría. Quería mejor pegar cara á cara, esponiéndose él noblemente. La contestación que ella dió debe ser particularmente notada,

porque Godry no la hubiera podido inventar. —«No; le dice ella.—No es igual á ti, y rehusaría el batirse contigo.»

Desde entonces Godry no hizo observación alguna, y se preparó con sangre fría á cometer el crimen. La Gras le fijó la fecha, hora y sitio. Debía ejecutarse el crimen durante la noche del sábado 13 al domingo 14 de enero; la víctima había de sufrir la pena en su misma puerta, calle de Bolonia, y se tomarían todas las medidas para asegurar la huida y la impunidad del culpable.

Con toda detención había sido escogida esta fecha por la viuda Gras, que había calculado por espacio de algunos días el momento preciso de sus odiosas combinaciones. Había escrito á Turena, á René de la Roche, rogándole viniera á acompañarla al baile de la Opera en la noche del 13: él había resistido, pero ella insiste, y como siempre él había cedido, manifestando tristes presentimientos. —«Estoy fastidiada esta tarde, y muy triste, le escribía en una de sus últimas cartas; por poco rompería á llorar.»—René promete llegar á París el 12 por la tarde, pasar la noche junto á ella, salir y volver el 13 por la noche á buscarla con los billetes del baile.

Al fijar la fecha del 13 la viuda Gras obedecía á su única pasión, á la que siempre le ha dominado: la del dinero. Su amante antes de partir de París para ir á pasar con su hermano el 1.º del año, había depositado en 26 de diciembre en la Caja de Depósitos y cuentas corrientes 20 obligaciones al portador, del empréstito de París, ciento ocho acciones del ferro-carril del Norte de España y 30 obligaciones de la deuda de Egipto, representando en total 40.720 francos.

Había además depositado en la misma caja el 29 de diciembre 30.009 francos; por último, tenía consigo 16 obligaciones turcas de un valor de 40.000 francas, 1.000 francos en billetes de Banco y algunas joyas. Los recibos de la caja y obligaciones y joyas estaban guardados en la mesa de despacho de la calle de Ferme des Maturins, y representaban la fortuna mobiliaria del jóven de la Roche.

Si hubiera venido á París sin prevenir á la querida, hubiera podido reparar la imprudencia que había cometido guardando los títulos al portador, y partede su capital improductivo en la Caja de cuentas corrientes. La viuda Gras, tenía pues, el mayor interés por saber la hora exacta de su llegada, y absorberle todo el tiempo posible antes que René llevara á colocar los intereses.

De la Roche fué exacto en la cita. Llega á París el 12 cerca de media noche, pasa un momento en la calle de Ferme des Maturins, se hace conducir á casa de su querida, en cuya compañía está hasta las nueve de la mañana del día siguiente. Sale y vuelve á comer con ella á las cinco de la tarde, pasa mas tarde por

su casa á vestirse, y llega de nuevo á las once de la noche para llevar al baile de la Opera á la Gras. No solo en esta última noche partió su lecho con el que llamaba su niño, sino que conservaba con él toda la calma habitual, sin que nada pudiera hacer sospechar que le preocupaba otra cosa que el placer. Entre tanto, durante las entradas y salidas del víctima, Godry había hecho los últimos preparativos y recibido las instrucciones supremas.

A las cinco de la tarde llegó Godry á la calle de Bolonia, la viuda esperaba á René para comer. Recibe á Godry sin luz en su gabinete de tocador; y le encarga que vuelva de diez á once: en este momento suena la campanilla que anuncia á su amante, y sin hacer ruido alguno hace salir á su cómplice al mismo tiempo que le enseñaba el frasco de ácido sulfúrico que se encontraba entre los otros objetos de tocador, y para cerciorarse mejor le cogió y arrojó unas gotas al suelo donde dejara indelebles manchas que se han notado mas tarde, y cuya existencia ha confesado el mismo Godry.

Este se presenta de nuevo en la habitación de la viuda á las diez y media de la noche. Había esperado para introducirse un momento en que estuviera abierta la reja que estaba á la calle; pero la portera que iba en aquel instante á apagar el gas de la escalera superior, le sintió subir tras ella y pararse ante la puerta de la habitación de la Gras. Aquí una declaración precisa confirma las afirmaciones de Godry, que encontró á su cómplice sin vestirse y ocupada en preparar un dominó de color de rosa y una peluca rubia que debía ponerse para ir al baile de la Opera.

Le enseñó primero un pomo donde había puesto ácido sulfúrico, que había dejado en la antecámara; se ordenó se quedara escondido en su cuarto hasta las dos de la madrugada, hora en que volverían del baile; que bajara cuando sintiera el ruido del carruaje y arrojara el vitriolo á la cara del jóven, que entraria en el patio delante de ella, y que huyera luego por la puertecita de la reja que ella cuidaría de dejar abierta.

Al mismo tiempo le recomendó que él á su vez dejara abierta la puerta de la habitación cuando bajara para cometer el crimen, aconsejándole que entre tanto no hiciera ruido alguno en el cuarto durante su ausencia. La casa estaria á su disposición y sin testigo alguno, porque la asistente no debía ir hasta la mañana siguiente. Estas minuciosas precauciones eran necesarias, porque la habitación de la viuda estaba precisamente sobre la de los porteros, y estos hubieran oido cualquier ruido que les hubiese hecho concebir sospechas.

Preparados así los detalles para llevar á cabo el crimen, ella permite por primera vez que le abraza Godry en el momento que sintieron que llegaba de la Roche, y le hace en-

trar en una alcoba, donde se esconde, observando lo que allí pasaba por un cristal roto detrás de la cortina, sentado en un tahurete que para mayor comodidad le dió la viuda, cuyo tahurete encontró allí al día siguiente la asistente, que se sorprendió porque no era sitio de costumbre.

Lo que pasó entre la Gras y René allí ha sido declarado con precisión por éste y por Godry, que del fondo de la alcoba oyó cuanto se decía. —«Déjame en paz, que no me dejas vestirme; te voy á dar un libro para que vayas á leer al comedor hasta que me arregle.» René entonces habla de los detalles del color de los vestidos y cosas de tocador.

Llegó la hora de ir al baile, y René sale á buscar un coche. Desde que éste cerró la puerta la acusada hace salir á Godry, le enseña su tocado y le escita una vez mas haciendo llamamiento á su pasión, que empezaba á satisfacer; le abraza ella misma y le dice estas últimas palabras, que debían decidirle: —«Ten valor: haz lo que te tengo dicho, y te juro que antes de tres meses seré tu mujer.»

Al cuarto de hora de ausencia vuelve á entrar el jóven de la Roche para ir enseguida al baile; Godry queda solo: se sienta en el comedor.

En el baile de la Opera la viuda Gras atestigua la impasibilidad mas absoluta; allí encontró á un jóven, á quien había conocido en casa de una amiga, galante, que buscaba quien le comprara unos terrenos en los alrededores de París, y para no aparecer ni ansiosa ni agitada le coge del brazo y fija para un día de la próxima semana un entrevista con él, de negocios.

Entre dos y tres horas de la madrugada un coche para ante la reja de la casa núm. 5 de la calle de Bolonia. Un pasadizo de 25 metros de largo y 4 de ancho, entre dos pabellones, conduce al cuerpo central del edificio, en que la acusada ocupaba el entresuelo.

René de la Roche baja el primero, pagó el dochero, llama en la portera, y se introduce solo en el pasadizo. La viuda baja á su vez del carruaje, entra, y deja abierta la reja, y sigue á detrás del víctima á 5 metros de distancia. René había llegado al extremo del pasadizo, y pronto gritos horribles se sienten. Eran verdaderos rugidos que parecían dados por un hombre á quien se arrancaba la piel, según declaración de los vecinos, á quienes despertó, sobresaltados, la horrible gritería.

Godry había ejecutado el crimen. Había arrojado el ácido sulfúrico al rostro de René de la Roche, y había huido, empujando la reja que la Gras había tenido cuidado de dejar entreabierta para que aquel pudiera ir á mudarse en Saint-Denis, aunque ella pudiera denunciar su complicidad.

Continúa la viuda representando

su papel de una manera maravillosa, después de haber prodigado con la mayor destreza los primeros auxilios al desgraciado de la Roche en el mismo cuarto del portero, á quien hace levantar y sostener á aquél, mientras ella se precipita en la escalera.

Llega antes que nadie á la puerta su habitación, que Godry había dejado abierta y podía hacer ver que era ella misma quien la había abierto. Parecía necesario llamar inmediatamente á los mejores médicos para reconocer al víctima y decidir si era posible salvarle la vista; pero la acusada hace llamar á un herbolario del barrio que era practicante al mismo tiempo.

(Se continuará.)

Extranjero.

El duque de Montpensier, de regreso del castillo de Eu, comió el 6 con el rey D. Francisco de Asís.

Los periódicos franceses anuncian la muerte del general carlista D. Fulgencio Carrasa.

Salzburgo 7.—Ha llegado esta tarde el emperador Guillermo.

GUERRA DE ORIENTE.

Setenta mil rusos atacaron ayer á Osman. Ha habido una horrible carnicería. Ignórase el resultado de la lucha.

Es inminente una batalla en Rasgrad. Las tropas acantonadas en Odesa y Crimea llegaron á Rumania.

Krudener ha recibido 15,000 hombres y artillería de refuerzo.

Los rusos atravesarán la Servia.

Los turcos han montado cien cañones para la defensa de Gallipoli.

GERONA 12 DE AGOSTO DE 1877.

LO QUE HEMOS DICHO.

A la patriótica empresa de hacer propaganda en pró de la fusión de centralistas y constitucionales iniciada por *La Pátria*, órgano de los diputados del Centro, y á la no menos patriótica de nuestro colega *Los Debates* que pedía la fusión de todos los elementos afines incluso el de los radicales monárquicos, han contestado algunos periódicos aplaudiendo la actitud de ambas ilustradas publicaciones, y otras, muy pocas, tomando á broma un pensamiento tan elevado, tan constitucional y tan eficaz para las instituciones liberales, como es el de la formación de grandes partidos para el turno pacífico y ordenado en el poder dado el régimen á que vivimos sometidos.

Entre los periódicos que en un principio procuraron herir á fuerza de desdenes á *La Pátria* y á *Los Debates* y hoy tratan el asunto con despecho mal disimulado unos días y con invenciones de mal género otros, es *El Imparcial*, el antiguo adalid del radicalismo, el periódico aquel que, en tiempos de la dinastía de Amadeo I, escribió artículos tan rejicidas como *La Loca del Vaticano* y contribuyó no poco á que marchara de España una familia augusta, respetada por sus virtudes y querida por su lealtad á sus juramentos; un periódico como *El Imparcial* que, después de haber tratado á su jefe Ruiz Zorrilla de Perico el ciego y de haberle escarnecido en cien ocasiones, se humilló mas tarde ante él y le prodigó alabanzas tan injustificadas como injustos fueron sus ataques; un periódico en fin, como *El Imparcial* que, á fuerza de coquetismo y veleidades, ha venido á parar en no ser nada después de haberlo sido todo, en no representar mas que á unos pocos caballeros particulares, en no responder á mas intereses que á los de su propietario y en no tener otra misión; que la de estorbar todo cuanto de bueno se

proyecta sin nunca presentar nada viable ni bueno en contraposición á lo que combate.

Pero como muy bien dice el refrán: «no hay mal que por bien no venga», esa actitud bufa del periódico de Rey X ha dado lugar á que *La Pátria* le conteste haciendo declaraciones tan explícitas y tan claras, que casi estamos por aplaudir á *El Imparcial* en gracia al servicio prestado.

La Pátria, haciéndose cargo de la noticia dada por el ex-radical periódico que aseguraba haber dicho aquel estar hoy sin partido y sin bandera, dice:

«¿Qué nos hemos quedado sin banderá! ¿Qué estamos fuera de todo partido! *La Pátria* tiene bandera definida, que es precisamente de lo que carece *El Imparcial*, al menos que no sea la suya como uno de esos estandartes que tienen por un lado la imájen de un santo, y al revés, la de otro. *La bandera de LA PATRIA*—desde nuestra reaparición lo hemos dicho cien veces—es la que ondea en el partido constitucional, capitaneado por sus ilustres jefes los señores duque de la Torre y Sagasta; y como el Centro parlamentario no quiso nunca engalanarse con la denominación de partido, aunque estuviéramos completamente aislados de aquella agrupación, sobre lo cual hay mucho que hablar, no habríamos quedado sino como estábamos, es decir, en el camino del partido constitucional y á marchas forzadas sobre este campo.

De modo, que desde hace unos días, el gran partido constitucional cuenta en su seno con los antiguos constitucionales de *La Pátria*, lo cual prueba es de que muy en breve seguirán tan patriótica conducta otros elementos de la disidencia que hoy parecen algo reacios á volver al campo de origen. La fusión es un hecho: lo decíamos el miércoles último, y lo repetimos hoy después de haber defendido esto desde junio del año pasado, defensa que valió á LA LUCHA alguno que otro reproche de los que no ven mas allá de sus narices como suele decirse.

Pero *La Pátria* no se contenta con contestar tan categóricamente á *El Imparcial*, sino que por vía de correctivo le dispara la siguiente bala rasa:

Conste, y quiera Dios [que esta sea la última rectificación que se nos obligue á hacer, que *La Pátria* no se ha declarado en el aislamiento; pelear sin bandera, solo es propio de aventureros, y nosotros estamos muy lejos de serlo, como estamos muy lejos de desear la vida del vacío.

Que es lo que hacen por regla general los radicales al estilo de *El Imparcial*; políticos aventureros, que se sostienen al paio para no comprometerse y solo aprovechan para hacer daño allí en donde tocan ó en donde los consienten. Y concluye *La Pátria*:

Se preparan grandes acontecimientos, y queremos estar apercibidos entre un núcleo de fuerzas respetable; la guerra de partidos volantes no es propia de grandes operaciones, ni sirve para una batalla decisiva.

Esto hemos dicho cien veces: unidos, se afrontan con éxito los sucesos, desunidos, ni se triunfa ni se pelea, solo podemos ser víctimas y matar la libertad.

El Parlamento, periódico centralista que coincide en la opinión de *La Pátria* pero que cree no es hora aun de la fusión, publica un artículo que se dice importante, del cual tomamos el siguiente párrafo:

Todos los hombres del Centro parlamentario simpatizan con los constitucionales que tienen reconocida la dinastía y acatan la legalidad. Desean y han procurado fomentar esas afinidades. Procuran con esos elementos el mas perfecto acuerdo é inteligencia, porque sin esa recíproca confianza, no podrán realizarse ciertos ideales, pero todos del mismo

modo reconocen y declaran que no es todavía oportuno el momento para fusionarse ni confundirse. Ese acto vendrá por el triunfo de las doctrinas.

Respecto á esta cuestión estamos autorizados para declarar que es unánime el parecer y la opinión de todos nuestros amigos, incluso el Sr. Alonso Martínez. Todos tienen hechas respecto del particular, declaraciones concretas que no pueden dar lugar á interpretación.

Pues, si el parecer es unánime y todos lo quieren y están convencidos de la necesidad, ¿qué ocasión es esa que esperan? ¿qué este Ciro á punto de tomar á Babilonia?

Antes del párrafo transcrito, dice el propio colega que pertenece á una parcialidad política de bandera clara y definida, y á renglón seguido dice:

El centro parlamentario tiene un programa clarísimo: nuestros amigos sostienen en toda su integridad la Constitución de 1876, y consideran como base del organismo político del país la monarquía legítima de don Alfonso XII. Respecto de esos dos puntos cardinales de su credo político, no caben interpretaciones: son partidarios decididos de la causa del rey, y solo aspiran á que el Código fundamental, interpretado en sentido de una lata libertad, permita el desarrollo ordenado y fecundo del derecho moderno.

Pues con ese código en todas su integridad, no es posible que la fusión sea un hecho con los pocos hombres públicos que quedarán al lado del colega: el código vigente que todos acatamos y respetamos, es susceptible de modificación, y como la experiencia tiene probada la necesidad de introducir alguna que otra y á esto es á lo que aspira el constitucionalismo, claro es que, declarando los hombres de *El Parlamento* inviolable perpétuamente la constitución, se declaran partidarios de si mismos y de sus interpretaciones constitucionales.

En el colega á que nos referimos, hay contradicciones que no nos explicamos, conocido su claro talento.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 8 de agosto de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: Con el título de «Ratificaciones» publicó anoche *El Parlamento* un anunciado artículo, que á decir verdad, ha desvanecido las esperanzas que algunos concibieron respecto á la trascendencia que se atribuía á dicho documento. En él se dice que el jefe del Centro parlamentario es el señor don José Posada Herrera, digan lo que quieran sus adversarios. Que todos los hombres que componen este grupo simpatizan con los constitucionales que tienen reconocida la dinastía y acatan la legalidad y procuran con estos el mas perfecto acuerdo é inteligencia, porque sin esa recíproca confianza no podrán realizarse ciertos ideales, que todos están conformes en reconocer: que en los momentos presentes, no es oportuno fusionarse ni confundirse, y que esto que solo debe venir por el triunfo de las doctrinas. Los centralistas, dice el articulista, están en su puesto y confiesa que, á pesar de las buenas disposiciones enunciadas, ha fracasado por completo la proyectada fusión con los constitucionales, mas no por eso renuncian á su deseo de constituir una situación intermedia entre la actual y la que con el tiempo puedan formar aquellos. Dirige graves cargo al ministerio presidido por el señor don Antonio Cánovas del Castillo, respecto al cual dice que la opinión le tiene señalado ya un fin fatal para los mas caros intereses de la patria. Como dejo dicho, el artículo, pues, no ha causado grande efecto en los círculos políticos en donde reinaba

muy escasa animación.

Dícese que el ministro de Hacienda tiene entre manos un proyecto de ley que presentará á las Cortes tan luego como se reúnan, introduciendo importantes modificaciones en otras que fueron discutidas y votadas en la anterior legislatura, y se cre que no será este solo el que someta á la resolución de las Cámaras el señor Orovio.

Un despacho recibido esta tarde de la guerra de Oriente, participa que los rusos solo esperan recibir ciertos refuerzos necesarios para ir cubriendo el terreno que vayan ganando, para impulsar sus movimientos tanto en la Turquía asiática como en la europea. Confiesan que, efectivamente, en las últimas jornadas de que se han ocupado las empresas telegráficas, han experimentado dolorosas pérdidas, pero que el ejército otomano, su enemigo, las ha tenido tambien muy numerosas pero aunque, como acostumbra, traten de ocultarlas para no agitar ni conmover en el espíritu del pueblo turco, que cada vez que oye hablar de grandes bajas se muestra implacable con los generales que han dirigido la batalla, haciendo ruidosas manifestaciones que á veces se propagan por todas las poblaciones importantes del imperio.

Un telegrama recibido á las 6 de la tarde, fechado á las 5 y media en Gijón, comunica que S. M. el rey recibió en su estancia á las 3 al presidente del Consejo señor Cánovas, con quien conversó escasamente unos veinte minutos. Del resultado de dicha conferencia no habia podido traslucirse nada hasta la hora de la expedición de dicho telegrama. Tambien el señor Posada Herrera tuvo la honra de ser recibido por nuestro monarca, de quien recibió las mayores muestras de distinción que el presidente del Congreso agradeció en el alma, segun se decia entre los políticos residentes en aquel puerto de Asturias.

A persona autorizada he oido decir, que el presidente del Consejo acompañará al rey desde Gijón hasta Venta de Baños y es muy probable que llegue á Madrid. Esta noticia, como puede V. suponer es objeto de mil comentarios.

El corresponsal.

Madrid 9 de agosto de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y apreciable amigo: Los periódicos de anoche vienen ocupándose del artículo publicado anteaer por *El Parlamento*, de un modo tan satisfactorio para este, que al decir de algunos críticos le hubiera valido mas haberse guardado para mejor ocasion su escrito titulado *Ratificaciones*, que ninguna prisa le corria, puesto que para nadie era desconocida la verdadera situación del Centro parlamentario quien, en concepto de aquellos, no le quedaba otro remedio que el de adherirse incondicionalmente á los constitucionales después de la ineficacia de las gestiones que han practicado hasta aquí.

En las breves horas que el general duque de la Torre ha permanecido en esta capital, ha sido apenas visitado por hombres políticos, lo cual no es extraño estando como estan casi todos los que le reconocen por su jefe, veraneando.

Una carta recibida hoy de Gijón, anuncia que cuanto se ha dicho respecto á la disolución del Congreso, carece de verdad, puesto que se dice por quien debe saberlo, ser cosa resuelta la continuación del actual Congreso que, seguramente, reanudará sus tareas antes de terminar el presente año actual y añade, que su

vida pudiera suceder fuera mas larga que lo que se ha creído; pero este detalle merece aun confirmación, puesto que depende de una via de circunstancias que pueden surgir y cuyo resultado no es posible preveer con acierto hoy por hoy, aunque no pasará mucho tiempo sin que el horizonte se despeje y entonces se verá claro necesariamente lo que en los presentes momentos está enuelto en el misterio.

Llama la atención de algunos noticieros las frecuentes visitas que el señor don Adelardo Lopez de Ayala hace diariamente a los ministros de la Gobernación, Ultramar y aun al de la Guerra; así que han empezado á circular ciertos rumores que realmente no se que tendrán de verdad á pesar de las gestiones que al efecto ha practicado, pues los ministeriales lo atribuyen á la amistad que tiene con dichos señores, y los opositoristas á no sé que manejos políticos. Insistiré en mis averiguaciones para ver si consigo despejar la incógnita.

El corresponsal.

S. Feliu de Guixols 9 Agosto 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: Nuestra fiesta mayor ha dado fin con los acostumbrados bailes públicos en la plaza y particulares en los entoldados: estos últimos estuvieron muy lucidos y concurridos.

Este año no hemos tenido la tradicional fiesta de la cucaña, cuya diversion era presenciada por la mayor parte de estos vecinos y forasteros, al paso que proporcionaba algunos premios á los jóvenes combatientes, los mas hijos de pobres pescadores.

Han cesado en el desempeño de los cargos de juez y fiscal municipal, los muy dignos y apreciables señores don Narciso Andreu y don Ramon Maury, reemplazándoles en tan honroso puesto, los no menos apreciados é instruidos jóvenes don Pedro Pascual y don Pedro M. Estrada, maestro de obras el primero y comerciante el segundo.

Deseamos á los entrantes el acierto, tino y prudencia de los salientes en su árdua y espinosa mision para satisfaccion suya y del público.

Parece que con motivo de los apremios y de las reclamaciones llevadas á cabo con motivo del reparto vecinal, se suscitaban cuestiones de alguna importancia entre administrados y administradores. De ellas nos ocuparemos en su dia para gobierno de unos y otros en lo sucesivo.

He notado contaba V. en esta con otros corresponsales mas enterados que yo de los asuntos municipales: me place haya quien me acompañe en publicar los hechos dignos de ver la luz pública.

De V. afectísimo y amigo q. b. s. m.-X

Gaceta General.

El Sr. Alcalde de S. Feliu de Guixols, nos remite una atenta carta de la cual, y como rectificación á la de uno de nuestros corresponsales de dicha villa que publicamos el tres del actual, tomamos los siguientes párrafos, por concretarse al asunto de que aquella trata.

Y, dice, cómo en parte el corresponsal ha sorprendido la buena fé de V., con el fin de que sepa la verdad de lo que resulta con referencia al reparto supletorio de consumos, debo manifestarle que las 150 papelitas de apremio de segundo grado se redujeron á menos de 60, á pesar de que en relacion figuran 81 deudores, y á 7 las numerosas subastas de muebles de gran número de estos vecinos, puesto que á tres se les embargó dinero.

Del resultado positivo al anunciado por el corresponsal, hay una gran diferencia, por cuyo motivo, y lejos de entrar en polémicas de ninguna clase, he creído conveniente enterar á V. de cuanto ha mediado sobre el particular, á fin de que conozca el grado de certeza de las noticias que el tal corresponsal le comunica, en el bien entendido, que la presente no es en contestación á aquel remitido, y si solo para el elusivo convencimiento de V., en la inteligencia, de que pongo á la

disposicion de V. ó de cualquier persona que designe, el expediente ejecutivo que obra en esta secretaria, para cerciorarse de cuanto dejo manifestado.

Damos las gracias al Sr. Forest por la atención que la correspondencia le ha producido en obsequio nuestro, y, como no estamos en autos como suele decirse, remitimos los párrafos de su carta á nuestro corresponsal para lo que crea oportuno.

Tambien nos remite el señor Forest un estado impreso demostrativo del económico de la casa del Ayuntamiento de S. Feliu el dia que el actual municipio tomó posesion; pero como á nosotros nada nos incumbe la justificación que parece quiere hacer el Ayuntamiento en obsequio á su proceder en el reparto supletorio de consumos, nos abstenemos de hacer sobre él ningún género de comentario, por ser ajenos á las cuestiones que en dicha villa se ventilan.

A nuestro corresponsal toca, en todo caso, rechazar las apreciaciones de ambos documentos ya que, segun el señor alcalde dice, ha dicho en LA LUCHA la verdad á medias.

—A las gestiones practicadas por el ayuntamiento, se debe que la empresa del ferro-carril de esta á la vecina república, haya cedido un metro de terreno en el camino de Ronda. Así al menos podrán replantarse los árboles que fueron arrancados para la construcción de la via.

—Anteayer fueron decomisadas varias partidas de fruta que, sin reunir la madurez apetecida, se vendian en el mercado.

¿No fuera bueno que esos vendedores, no solo perdieran el objeto de su comercio, sino que sufrieran una buena multa además?

Y á propósito de vendedores ¿sabe el señor alcalde que el público se queja, y con razon, de la falta de justo peso que se nota en todo lo que se compra? Pues ya lo sabe y manos á la obra.

—Un amago de incendio tuvo lugar el martes próximo pasado en la calle de Mercaders, amago que no pasó á mayores, gracias á las disposiciones que adoptó la autoridad local y al eficaz concurso de algunos vecinos.

—Hemos oido decir, no sabemos con que fundamento, que algunas casas de comercio de esta ciudad han suspendido sus pagos.

Lo que si sabemos es, que una de ellas se declaró en quiebra hace unos dias.

—Continúan los perros ambulantes sin bozal ni cosa que se le parezca, y continúa el señor alcalde haciéndose sordo á quejas y temores de los transeuntes amantes de sus pantorrillas.

No hay peor sordo que el que no quiere oír, pero por esto no callaremos. O bozal ó morcilla.

—A consecuencia de la visita girada el miércoles último por el alcalde de esta ciudad á la cárcel de este partido, dicha autoridad ha dispuesto que inmediatamente se recompongan los desperfectos que en el edificio existan y se blanquee todo él. ¿Qué tal estaria la cárcel cuando así se ha procedido?

—Ha sido detenida y puesta á disposicion de la autoridad judicial competente, una mujer que, además de ser escandalosa en alto grado, se dedica al criminal oficio de sobornar á niñas de corta edad.

Tanto esta, como un sujeto que pretendia imponer su voluntad á los demas con argumentos salidos de las fábricas de Albacete, fueron detenidos por orden del señor Mollera.

—Parece que los vecinos de la calle del Cármen, extramuros de la puerta del mismo nombre, tratan de

celebrar la fiesta con mucho lucimiento. A juzgar por los preparativos, han de atraer gran concurrencia á dicha calle la víspera y el dia de la Virgen de Agosto que es el dia de su patrona.

—Con música y bailes celebran desde ayer los vecinos del barrio del barrio del Mercadal la fiesta anual de Santa Susana, y hoy deben comenzar las de la calle de las Ballesterias, en la que ayer se estaban colocando muchos colgajos de boj.

—Hace tres dias, un tartanero procedente de La Bisbal, parece que quiso pasar con su tartan, delante del coche que hace la misma carrera y que tambien procedia del mismo punto, dando por resultado un susto mayúsculo á los viajeros y el que algunas caballerías del tiro sufrieran graves contusiones.

—Después de escrita la escitacion al Sr. Alcalde que hacemos en otro lugar de esta seccion, hemos sabido que el Sr. Mollera, acompañado de fiel-contraste y dependientes, ha jirado una visita de inspeccion á varios establecimientos de venta de artículos de primera necesidad, inutilizando las pesas y medidas que ha encontrado sin las condiciones debidas.

Adelante por ese camino y venga el repeso, que es lo que se pide.

—Se nos dijo ayer mañana, que algunos vagones de los que sirven para transporte de materiales en la seccion que comprende el terreno de La Bolla en la línea férrea en construcción, con tal ímpetu bajaban ayer por la rampa que hace el camino, que saltaron fuera del terraplen sin ocasionar desgracia alguna.

—El Boletín Oficial de anteayer, contiene la ley electoral últimamente promulgada y la penal por delitos electorales.

—Se ha encargado interinamente de la Fiscalía de imprenta en esta audiencia territorial, el abogado fiscal D. Fulgencio Garcia Leon.

—La estacion de Celrá que vá ha construir la empresa constructora del ferro-carril á Francia, estaria situada entre los kilómetros 8730 y 9130 de la primera seccion de la via y en terreno de don Juan Clá y Conmella.

—Vá á procederse con energía contra los que se encuentran en descubierto por pensiones de censos procedentes del clero. El plazo que se les concede para el pago, es el de quince dias á contar desde el de anteayer.

—A una payesa que ayer vendia huevos en el mercado, le fueron robadas del bolsillo seis pesetas, sin haberse apercebido.

El sentimiento que tal sustraccion le causó, pueden figurárselo nuestros lectores.

—El señor Juez de primera instancia de este partido, llama á cuantos se crean con derecho á la herencia de Bernardo Bardú y Gramier, vecino de Calabuig y fallecido en el término de San Jordi Desvallés en Enero de 1859.

—Ayer era esperado en esta ciudad el diputado á Cortes señor Florejachs.

El diputado señor Camps, hace unos dias llegó procedente de Barcelona.

Correo de Madrid.

Correo del 8.

El Sr. Ulloa ha pasado por Bayona en direccion á Cautejets. En aquella poblacion almorzó con varios hombres políticos del partido constitucional.

—Hoy por la mañana ha debido llegar á Madrid el duque de la Torre.

Correo del 9.

—La cuestion de los cementerios vuelve á ocupar la atención de la prensa. Parece que recientemente se han dado ordenes para que se cubran los cadáveres con una capa de cal, y se lamenta un periódico de que no se cumpla esta determinacion.

—El dia 15 del actual se embarcarán en Cádiz 1000 hombres destinados al ejército de Cuba.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, émitos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85,000 curaciones entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65,311.—Sr. A. Bruneliere, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y después que los médicos le concedian tan solo algunos meses de vida.

Cura núm. 68,476.—Saint-Romain des les, 27 de Noviembre.—La Revalenta du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion, J. Compere, Cura.

Cura núm. 48,816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rodolfo Wurzer.—Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 reales.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Gerona: Narciso Perez, drogueria; en Figueras: Francisco Fabre, confitero; y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 137

Quéjense muchas personas de esperar por la mañana, en el momento de despertarse, una gran incomodidad en los bronquios, como si tuvieran la garganta obstruida por mucosidades mas ó menos espesas que le impidieran respirar. Para espelerlas, hacen violentos esfuerzos que frecuentemente producen incomodatos y á veces hasta náuseas; no sin gran dificultad, y al cabo de una ó dos horas de sufrimiento, consiguen desembarazarse de lo que obstruía su respiracion. Creemos hacer un verdadero servicio á las personas que se encuentran en tan angustioso estado indicandoles un remedio seguro; nos referimos al Alquitran que tan eficaz es para todas las afecciones de los bronquios. Basta tragar en el momento de cada comida dos ó tres cápsulas de Alquitran de Guyot para obtener rápidamente un alivio que casi nunca encuentran los enfermos en un gran número de medicamentos mas ó menos complicados y dispendiosos. Ocho ó nueve veces sobre diez, el malestar matinal desaparece por completo con el uso un poco prolongado de las cápsulas de Alquitran.

Conviene recordar que cada frasco encierra 60 cápsulas y que por consiguiente este tratamiento sale á un precio tan insignificante que apenas llega á un real diario.

En razon de su considerable venta, este producto ha sido objeto de numerosas imitaciones. Mr Guyot no puede garantizar sino los frascos que lleven su firma impresa en tres colores.

Provincias.

Noticias oficiales han confirmado la condonacion á la ciudad de Cartagena del empréstito forzoso de 1873.

—La prensa de Santiago ha pedido al Rey se traslade á aquella poblacion la capitania general del distrito y la capital de la provincia.

—Ha fallecido en Pomar el propietario D. José Laguna, gobernador que ha sido de Huesca y presidente de aquella diputacion.

—Despues de varios años de interrupcion se han reanudado las obras del ferrocarril de Barbastro á Selgua, que dentro de pocos dias recibirán gran impulso.

—Un periódico de Teruel dice que se ha cerrado una fábrica de fósforos en el pueblo de Alfara, quedando en su consecuencia mas de 500 mujeres y 50 hombres sin salario. En el mismo pueblo se ha cerrado tambien una fábrica de sedas donde tenian colocacion unos 150 jóvenes.

Correos.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Entradas.—El de Barcelona á las 10⁴¹ horas mañana, 4²⁵ y 7²⁹ tarde.

El de Francia, La Junquera, y Figueras, á las 8 y 11 de la mañana.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 10 de la mañana.

Salidas.—El de Barcelona, á las 4³⁸ y 11⁴⁷ de la mañana y á las 4²⁰ de la tarde.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 12 de la mañana.

ADVERTENCIAS.—La 2.^a expedicion para Barcelona, sale de la Principal á las 10³⁰ de la mañana.

La correspondencia se recoge de los buzones de los estancos, las 9 de la mañana, 2 tarde y 9 de la noche, y el buzón de la Principal, 45 minutos antes de la salida de los correos.

La reja se abre una hora despues de la llegada.

Despacho de certificados y cartas en lista. De 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 9.—El cónsul de España en Nueva Orleans participa la presentacion y reconocimiento de don Alfonso de tres importantes emigrados pertenecientes á la junta filibustera de la Habana.

Madrid 10.—Debidamente autorizado el embajador de España en Paris se entienda oficialmente con el gobierno francés respecto de las bases del tratado de comercio que se prepara.

Su Magestad continua en Gijon y visitando los pueblos inmediatos acompañado de la princesa.

Gerona: Imp. de LA LUCHA. plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

Anuncios.

Colegio de San Narciso

—GERONA—

Este establecimiento de primera y segunda enseñanza, con clases especiales para el comercio, escuela de párvulos y estudios de adorno, está agregado al Instituto provincial desde 1873.

Cuenta con espaciosos jardines para las horas de recreo, con la iglesia contigua de los Dolores para las prácticas religiosas, y posee en sus departamentos cuanto se requiere para las asignaturas oficiales y de adorno.

Se halla á cargo de los siguientes fundadores del mismo Dr. don Luis Puig de la Bella-casa, pbro.; don José Maria Pellicer y Pagés, don Joaquin Coll y Llach, don José Coderch y Danés, con un número suficiente de profesores para la enseñanza y órden interior de la casa.

Se admiten internos, medio pensionistas y esternos. El trato y asistencia son dignos y esmerados, siendo la pension 11 duros al mes para los internos y 7

duros para los medio pensionistas.

Rigiéndose el Establecimiento por los programas del Instituto provincial, cualquier alumno aprovechado, puede obtener en cinco años el diploma de bachiller.

Los pormenores pueden verse en el prospecto, para el cual dirigirse á la secretaria del Colegio, calle Nueva del Teatro, número 20.

Venta de fincas en

Figueras: Una casa en paraje céntrico de la ciudad, y un campo contiguo á la Estacion del ferrocarril. Dirigirse al notario D. Ramon de Pagés subida de la iglesia, ó á D. Florencio Roca procurador, calle Ancha de esta ciudad quienes informarán de las condiciones de las fincas, y de su venta. 3-6

PARA LA HABANA.



con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de Barcelona el 19 de Agosto el vapor trasatlántico español

MARIA.

Su capitán don Federico Molins. Admitiendo carga y pasajeros para ambos puertos.

Informarán sus consignatarios Señores Plandolit y compañía, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 5, entresuelo y en el despacho de aduanas de don Francisco Novelle, Pórticos de Xifró, núm. 6, bajos, Barcelona núm. 3-5

LA PENINSULAR.

GRAN CERERIA

Y FABRICA DE BUJIAS ESTEARICAS

de MAURICIO RECOLONS.—Tallers 14, BARCELONA.

Ceras en rama, amarillas y blanqueadas en varios sistemas. Estearinas en pan. Cera vegetal y parafinas de todas clases.

Especialidad en cirios de todas clases y pesos. Blandones, hachas y todo lo concerniente al ramo. Bujias estearicas. Fósforos y lamparillas de todas clases.

Espedicion á todos los puntos del reino y Ultramar. 13—md

LA TISIS

VENCIDA POR LA NATURALEZA.

Grandioso cuanto humanitario descubrimiento

(Canadian Mollen Coffe)

—CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.—

El CAFÉ MOLLEN del CANADÁ, es el único producto medicinal hasta hoy probado como infalible, tanto en los Estados Unidos, donde le descubrió un sábio doctor recientemente, como en Inglaterra, contra la tisis, contra el raquitismo y la impotencia. Cura tambien todas las toses, afecciones del pecho y nerviosas.

Depósito Central en Madrid: Gonzalez y compañía, calle de San Bartolomé, número 20, principal á donde se dirigirá toda la correspondencia; y en

GERONA, DEPÓSITO EXCLUSIVO,

Farmacia de Améller y Vilas, Cort-Real, número 4.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico de señoras y señoritas.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerias en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc., etc. Se publica los dias 6, 14, 22 y

Los representantes en esta capital de pos señores A. de Carlos é hijo, de Madrid son don Vicente Dorca, y señores Marti y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose jentamente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aún á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, esrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL

RELATIVAS AL USO DE DICHO MEDICAMENTO ENVUELVEN LAS CAJAS DE PILDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se venden en las principales Farmacias del mundo entero y en el Establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

REBAJA DE PRECIOS

EN LAS LEGITIMAS

MÁQUINAS para coser SINGER

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚMERO 10.

Deseosa la Compañia fabril SINGER que todas las clases de la sociedad puedan adquirir con facilidad una de sus tan recomendadas Máquinas para coser, ha resuelto conceder

NUEVAS É INMENSAS VENTAJAS y grandes REBAJAS en los precios.

A plazos desde 500 reales, y al contado desde 450 reales.—Venta verdadera á plazos desde

10 RS. SEMANALES A 14.

Al contado diez por ciento de rebaja.—En un año de 50 semanas queda la máquina pagada.

FAMILIAS É INDUSTRIALES!! esta es la única ocasion que se puede comprar tan bueno y tan barato y en condiciones tan ventajosas como ofrece la compañía fabril SINGER.

—Garantia veinte años.—Enseñanza gratis á domicilio.

Mucho cuidado con las falsificaciones

En vista de la inmensa reputacion que tienen nuestras máquinas, han aparecido muchos imitadores que venden las máquinas bajo nuestro nombre y bajo supuestas reformas.

SINGER fabrica y vende

8 MIL MÁQUINAS SEMANALES.

Para comprarla con seguridad acudid á la única casa de esta ciudad Plaza de la Constitucion, núm. 10.

Surtido de algodones, seda, agujas, aceite y accesorios para toda clase de costura.

IMPRENTA

DE

ALBERTO NUGUÉ

Plaza de las Coles, núm. 39, 2.^o